



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL COOPROPIEDAD
NIT. 901.056.800-5**

CERTIFICA

Que, durante la vigencia del año 2025 la Cooperativa cumplió a cabalidad con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del Art. 364-5 del Estatuto Tributario vigente.

Se expide la presente certificación, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en Bucaramanga a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026.

OMAR ESCOBAR ROJAS
Representante legal